CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..15683...

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de febrero de 2025, el **distrito de Shanao, de la provincia de Lamas, región San Martín**, cumple su **septuagésimo tercer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,806 habitantes.

Que, el **12 de febrero de 1952**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Shanao,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 11770,** que en su artículo 1º dice: créase el distrito de Shanao, en la provincia de Lamas, del departamento de San Martín, el que tendrá por capital el pueblo de su mismo nombre. Artículo 2º. El distrito tendrá como anexos los pueblos de Huascasapa, Recodo, Misquiyacu, Morrillo y Solo. El distrito limita: por el norte, limita con el distrito de Pinto Recodo; por el sur, limita con el distrito de Zapatero; por el este, limita con el distrito de Lamas; y por el oeste, limita con el distrito de Tabalosos. El distrito de Shanao cuenta con atractivos turísticos como: la catarata de Ahuashiyacu, la cascada de pishurayacu.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Shanao, de la provincia de Lamas, región San Martín**, por su **LXXIII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Paul López Soria, alcalde del **distrito de Shanao, de la provincia de Lamas, región San Martín**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Shanao**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:37:14-0500